

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

890 *Resolución de 8 de enero de 2019, del Ayuntamiento de San Sebastián (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 5, de 8 de enero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para provisión definitiva por concurso específico:

- Pt. n.º 1100 Responsable del control interno del Ayuntamiento.
- Pt. n.º 1101 Responsable del control interno de los entes dependientes del Ayuntamiento.
- Pt. n.º 1125 Jefe/a de Servicio de Contratación.
- Pt. n.º 1126 Jefe/a de Servicio de Patrimonio.
- Pt. n.º 1107 Jefe/a de Servicio Jurídico-Administrativo de Edificación y Rehabilitación.
- Pt. n.º 1108 Jefe/a de Servicio Técnico de Actuaciones Aisladas, Edificación y PEPPUCC.
- Pt. n.º 0893 Jefe/a de Servicio de Selección.
- Pt. n.º 0360 Jefe/a de Sección Administrativa de Movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Sebastián, 8 de enero de 2019.–El Concejal Delegado de Presidencia y Transparencia, Recursos Humanos e Innovación, Juan Ramón Viles Mitxelena.